

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA****Exposición pública de la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas 2026**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del Impuesto sobre Actividades Económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto:

- En el respectivo ayuntamiento: cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles, a partir del día siguiente de su exposición en el BOTHA.

En Ozaeta, a 19 junio de 2026

El Alcalde

IGOR MEDINA ISASA